



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00069593--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

Las presentes actuaciones por las cuales el Departamento COMPUTACIÓN solicita el pago de una asignación complementaria al Dr. Ing. José Antonio SCILIPOTI; y

CONSIDERANDO:

Que la asignación se solicita para cubrir el dictado de INFORMÁTICA por licencia sin goce del Ing. Damián Alfonso MORERO;

Lo informado por el Área de Personal y la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de una asignación complementaria en concepto de Complemento Docente equivalente a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, sin antigüedad, para

cubrir el dictado de INFORMÁTICA, a ser abonado desde el 1° de Marzo hasta el 30 de Junio de 2022, al Dr. José Antonio SCILIPOTI (Leg. 45656).

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Computación a fin de notificar al interesado, al Área Personal, al Área Sueldos, al Área Económico Financiera, incorpórese al Legajo Personal y archívese.-

NB/Mbl